

## XV. FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA (NO SON ENTIDAD PARAESTATAL)<sup>4</sup>

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), dispone en el artículo 9, quinto párrafo, que la unidad responsable de la dependencia o entidad que con cargo a su presupuesto se hayan otorgado los recursos o que coordine la operación de un fideicomiso público no considerado entidad paraestatal, será responsable de reportar en los informes trimestrales, conforme a lo establecido en el Reglamento de dicha Ley, los ingresos, incluyendo rendimientos financieros del periodo, egresos, así como su destino y el saldo o disponibilidad.

Asimismo, en los artículos 11, tercer párrafo, de la LFPRH y 296 de su Reglamento, se establece que los informes trimestrales incluirán un reporte del cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados de los fideicomisos, mandatos y análogos (actos jurídicos), así como de los recursos ejercidos.

Por su parte, el artículo 23 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009 (LIF 09), precisa que se deben reportar las disponibilidades de los fondos y fideicomisos sin estructura orgánica.

De conformidad con los mencionados artículos 9 y 11 de la LFPRH, 296 del Reglamento de la LFPRH y 23 de la LIF 09, se informa lo siguiente:

23. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), son responsables de la información que reportan sobre los actos jurídicos sin estructura que coordinan y/o con cargo a su presupuesto se otorgan recursos federales. En ese sentido, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) únicamente es el medio para integrar la información de los actos jurídicos para su presentación en este Informe.

24. De acuerdo con el tipo de fideicomitente, los actos jurídicos que se reportan se clasifican en federales y en estatales o privados y, en función de su objeto, en seis grupos temáticos, como se explica a continuación:

- Tipo de fideicomitente
  - i. Federales. Actos jurídicos constituidos por las dependencias y entidades de la APF.
  - j. Estatales o privados. Actos jurídicos constituidos por las entidades federativas o por los particulares, que reciben recursos presupuestarios federales y se identifican en una subcuenta específica.
- Grupo Temático

Agrupar los actos jurídicos de conformidad con su propósito y características comunes, como sigue:

1. Infraestructura pública.
  2. Subsidios y apoyos.
  3. Apoyos financieros y otros.
  4. Estabilización presupuestaria.
  5. Pensiones.
  6. Prestaciones laborales.
25. La información financiera está expresada en pesos de 2009. Por su naturaleza diversa, la suma de las disponibilidades en los cuadros estadísticos contenidos en este Anexo del Informe, únicamente representan una referencia para el análisis.

Se debe considerar que en algunos actos jurídicos federales las disponibilidades se acumulan y pueden corresponder a más de un ejercicio fiscal o año calendario. Por otra parte, no todos los recursos registrados en las disponibilidades

<sup>4</sup> La información relativa a fideicomisos que son entidad paraestatal no se incluye en este Anexo, en virtud de que dichas entidades deben cumplir con las disposiciones aplicables en materia de rendición de cuentas y transparencia que corresponden a las entidades paraestatales.

proviene de recursos presupuestarios federales, como en el caso de los fideicomisos que operan con ingresos excedentes o que tienen un destino previsto en disposiciones legales (FEIP<sup>5</sup>, FIES<sup>6</sup>, FEIEF<sup>7</sup>, FARP<sup>8</sup>, FEIPEMEX<sup>9</sup>), o de los fondos de pensiones que incluyen recursos de los trabajadores (FONAC<sup>10</sup>, FOLAPE<sup>11</sup>, FORTE<sup>12</sup>).

De los actos jurídicos estatales o privados, se reportan exclusivamente los recursos presupuestarios federales que se encuentran en la subcuenta específica establecida conforme a las disposiciones aplicables.

En virtud de los diferentes fines y características de los actos jurídicos, las disponibilidades reportadas pueden corresponder a las opciones siguientes:

a)  $D = (SA + ARF + ARPF + RF + OA + OPB - PHC - ET - E)$

donde:

D= Disponibilidad.

SA= Saldo del año anterior.

ARF= Aportaciones de recursos fiscales.

ARPF= Aportaciones de recursos propios (federales).

RF= Rendimientos financieros de la cuenta o subcuenta.

OA= Otras aportaciones.

OPB= Otros productos y beneficios.

PHC= Pago de honorarios y comisiones fiduciarias o bancarias.

ET= Entero de rendimientos financieros a la TESOFE<sup>13</sup>, en su caso.

E= Egresos del periodo que se reporta.

b) En casos excepcionales, se reporta el patrimonio neto total del acto jurídico al segundo trimestre de 2009. Cuando el patrimonio del acto jurídico está constituido únicamente por activos fijos, se reporta el valor monetario del mismo con base en el avalúo más reciente.

Las dependencias y entidades aclaran a qué concepto corresponde y su forma de determinación o método de cálculo, en el espacio reservado para observaciones en el formato en el que se reporta la información conforme está definido en las disposiciones aplicables.

Es conveniente destacar que los ingresos que se informan se refieren a los recursos presupuestarios federales que otorgaron las dependencias o entidades a los actos jurídicos durante el periodo enero - junio de 2009, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la APF.

Los actos jurídicos que se reportan tienen clave de registro vigente. Al cierre de 2008, se tenían 353 actos jurídicos registrados, y al 30 de junio de 2009, se tienen registrados 360 actos jurídicos.

5 FEIP.- Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.  
6 FIES.- Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.  
7 FEIEF.- Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.  
8 FARP.- Fondo de Apoyo para la Reestructuración de Pensiones.  
9 FEIPEMEX.- Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos.  
10 FONAC.- Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado.  
11 FOLAPE.- Fondo Laboral de Petróleos Mexicanos.  
12 FORTE.- Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Secretaría de Educación Pública.  
13 TESOFE.- Tesorería de la Federación.

Lo anterior se explica porque de enero a junio de 2009 se constituyeron y/o registraron 12 actos jurídicos y 5 se dieron de baja debido a la extinción o terminación de los contratos por las fechas de vigencia de los mismos y por actos jurídicos que finalizaron al cumplir sus fines.

De los 360 actos jurídicos registrados al segundo trimestre de 2009, 320 se encuentran en operación y 40 en proceso de extinción o terminación, por lo que su clave de registro se encuentra en proceso de baja.

En cumplimiento a los artículos 11 de la LFPRH, y 181, último párrafo y 217, penúltimo párrafo de su Reglamento, a partir del tercer trimestre de 2006 se reporta el registro de los programas sujetos a reglas de operación que se apoyan en actos jurídicos para entregar a sus beneficiarios los recursos presupuestarios federales con carácter de subsidio.

El registro específico de dichos programas sujetos a reglas de operación se presenta en un apartado especial, en el que se proporcionan los datos de las dependencias o entidades y las unidades responsables que los coordinan, su clave de registro y la denominación y el objeto del mismo. En especial, se precisa la dirección de Internet en la que dichas dependencias o entidades hacen pública la información que las disposiciones aplicables establecen para los actos jurídicos de referencia.

Lo anterior implica que, al ser registrado un programa sujeto a reglas de operación, se indica la dirección electrónica en Internet en la que se deberá publicar la información de todos los actos jurídicos que dicho programa utiliza para canalizar los recursos al beneficiario último y, por lo tanto, éstos ya no se registrarán en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos (Sistema) o, en su caso, se dará de baja la clave de registro que tenían asignada en ese sistema.

Al segundo trimestre de 2009, se tienen registrados trece programas sujetos a reglas de operación y, como consecuencia de ese registro, durante 2007 y 2008 se dieron de baja del Sistema 247 actos jurídicos (28 fideicomisos estatales del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior –PRONABES-, 1 fideicomiso relacionado con el Programa Marcha Hacia el Sur, 1 Mandato del Programa del Fondo PYME, 121 fideicomisos estatales y privados del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad –FONAES- y 96 fideicomisos de administración de vivienda del FOVISSSTE.)

Asimismo, conforme a las disposiciones aplicables, al registrar en el apartado especial del Sistema el programa sujeto a reglas de operación **“Proárbol”, implicó la baja del “Fondo Forestal Mexicano” que estaba vigente dentro de los actos jurídicos coordinados por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat);** por lo tanto, durante 2007, 2008 y al 30 de junio de 2009, se dieron de baja del Sistema 248 actos jurídicos como consecuencia del registro de los programas sujetos a reglas de operación.

El monto total de las disponibilidades reportadas al segundo trimestre de 2009 en el Sistema, muestra un incremento de 17.4 por ciento real respecto de las disponibilidades registradas al mismo periodo de 2008. Por otra parte, las disponibilidades aumentaron 4.0 por ciento respecto del trimestre anterior.

Los incrementos respecto de las disponibilidades registradas al trimestre anterior y al mismo periodo de 2008, mencionados en el párrafo anterior se explican, principalmente, por la entrega de recursos a los fideicomisos de estabilización presupuestaria previstos en el artículo 19 de la LFPRH y que están relacionados con los ingresos excedentes por la actividad petrolera, como el FEIPEMEX, el Contrato de Comisión Mercantil Fondo Ingresos Excedentes (FIEX) de Petróleos Mexicanos (Pemex), el FEIP, el FEIEF, el FARP y el Fondo para los Programas y Proyectos de Inversión en Infraestructura (FOPPII); a otros de infraestructura pública como el FIES; los relativos a la solventación de los efectos causados por desastres naturales, con apoyo del FONDEN<sup>14</sup>; el Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de Nacional Financiera (NAFIN); el Fondo de Inversiones en Infraestructura (FINFRA) y el Fideicomiso de Apoyo para el Rescate Carretero (FARAC), ahora ambos fideicomisos unificados en el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el FOLAPE.

Al segundo trimestre de 2009 se registraron los siguientes 12 actos jurídicos:

14 FONDEN.- Fondo de Desastres Naturales.

- 1 mandato de la SHCP, para apoyar la reestructuración de los sistemas públicos de pensiones en cumplimiento a lo establecido en las fracciones IV y V del artículo 19 de la LFPRH (dicho mandato sustituye al acto análogo registrado durante el ejercicio fiscal 2008 y que fue dado de baja en este mismo periodo trimestral);
- 1 fondo de inversión del FOCIR,<sup>15</sup> que permite la integración de recursos privados, federales y estatales, que serán destinados a la promoción de la inversión de capital de riesgo en los estados de Chiapas, Tabasco y Yucatán, para el desarrollo y consolidación de empresas del sector rural, agroindustrial y agronegocios;
- 2 fideicomisos de la Secretaría de Economía: el primero para desarrollar e instrumentar programas que tengan como propósito que las empresas tengan acceso al financiamiento en condiciones competitivas y para apoyar en el otorgamiento de garantías para las mismas, lo que permitirá a las empresas acceder a financiamientos en mejores condiciones (México Emprende), y el segundo, para promover el desarrollo de proveedores y contratistas nacionales para la industria petrolera estatal;
- 1 mandato de la Secretaría de Educación Pública, para el mejoramiento de la infraestructura física educativa "Mejores Escuelas";
- 2 fondos de investigación científica y tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt);
- 2 fideicomisos para constituir una reserva para hacer frente a las obligaciones por concepto de los préstamos especiales para el ahorro, de corto y mediano plazo para jubilados del Banco Nacional de Comercio Exterior y de NAFIN;
- 1 mandato de Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, para el otorgamiento de apoyos financieros para la adquisición de viviendas del personal de tropa y marinería de las fuerzas armadas;
- 1 mandato de la Semarnat, para la contratación y supervisión de obra del Parque Ecológico Bicentenario; y
- 1 fideicomiso para solventar las obligaciones de pago derivadas del contrato de arrendamiento financiero de un equipo de resonancia magnética del Hospital General de México.

Con base en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, se identifica que en 25 actos jurídicos se concentra el 90.1 por ciento de las disponibilidades al 30 de junio de 2009, por lo que en este anexo se presenta un listado de dichos actos jurídicos integrados por grupo temático.

Se destaca que el 52.7 por ciento del total de las disponibilidades registradas, se encuentran en actos jurídicos identificados en los grupos temáticos de infraestructura pública y de estabilización presupuestaria y que el 29.4 por ciento del total de las disponibilidades registradas, en los grupos de pensiones y de prestaciones laborales.

También se proporciona el detalle del número de actos jurídicos que se encuentran en operación y los que están en proceso de extinción, terminación o baja de clave de registro, en cada uno de los sectores que integran las dependencias y entidades de la APF.

Resalta el sector central y el coordinado por la SHCP con 88 actos jurídicos, que representan el 24.4 por ciento del total de actos jurídicos registrados de la APF y el 74.3 por ciento de las disponibilidades registradas, entre las que se encuentran los fondos de estabilización como el FEIP, el FEIEF y el FONDEN; los actos jurídicos para infraestructura pública como el FONADIN, el FOPPII y el FIES; los fideicomisos relacionados con la Ley Aduanera; y el FARP para la reestructuración de pensiones.

En cuanto al porcentaje de participación en el número total de actos jurídicos registrados en la APF, destacan también: el Conacyt con el 24.2 por ciento, la Secretaría de Educación Pública con el 11.9 por ciento, la Secretaría de Energía con el 8.9 por ciento y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con el 6.7 por ciento.

<sup>15</sup> FOCIR.- Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural.

Respecto de la participación en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, sobresalen: el sector coordinado por la Secretaría de Energía con el 11.0 por ciento, la Secretarías de Salud con el 3.8 por ciento, la Secretaría de Educación Pública con el 3.5 por ciento, el Conacyt con el 2.0 por ciento y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con el 1.7 por ciento.

La totalidad de la información que integra este anexo, por su magnitud, está disponible en archivos electrónicos en la página de Internet de la SHCP, en la siguiente dirección: [www.hacienda.gob.mx](http://www.hacienda.gob.mx) / Finanzas públicas / Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública / 2009 / 2 Segundo Trimestre de 2009 / Anexo de Fideicomisos sin Estructura Orgánica (no son Entidad Paraestatal).

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA Vigentes al 30 de junio de 2009 (Millones de pesos)				
TIPO DE ACTO JURÍDICO	N° DE CASOS	%	MONTO 1_/	%
Fideicomisos	324	90.0	398,380.4	78.6
Mandatos	24	6.7	72,792.0	14.4
Análogos	12	3.3	35,391.0	7.0
<b>TOTAL 2_/</b>	<b>360</b>	<b>100.0</b>	<b>506,563.4</b>	<b>100.0</b>
ÁMBITO DEL ACTO JURÍDICO	N° DE CASOS	%	MONTO 1_/	%
Federales	265	73.6	495,305.1	97.8
Estatales	60	16.7	10,311.6	2.0
Privados	35	9.7	946.8	0.2
<b>TOTAL 2_/</b>	<b>360</b>	<b>100.0</b>	<b>506,563.4</b>	<b>100.0</b>
GRUPO TEMÁTICO	N° DE CASOS	%	MONTO 1_/	%
Estabilización presupuestaria	5	1.4	154,773.4	30.6
Pensiones	22	6.1	128,359.4	25.3
Infraestructura pública	56	15.6	112,101.4	22.1
Apoyos financieros y otros	123	34.2	63,651.8	12.6
Subsidios y apoyos	111	30.8	26,702.4	5.3
Prestaciones laborales	43	11.9	20,975.0	4.1
<b>TOTAL 2_/</b>	<b>360</b>	<b>100.0</b>	<b>506,563.4</b>	<b>100.0</b>

1\_/ Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

2\_/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

### FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA Altas, Bajas y Proceso de Extinción periodo enero – junio de 2009

Coordinador Sectorial	Altas	Bajas	Proceso de Extinción, Terminación o Baja de Clave de Registro
	N° Actos Jurídicos	N° Actos Jurídicos	N° Actos Jurídicos
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>40</b>
Hacienda y Crédito Público	5	1	11
Comunicaciones y Transportes		1	3
Economía	2	1	4
Educación Pública	1	1	8
Salud	1		1
Reforma Agraria			2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1	1	1
Turismo			7
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	2		3

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Actos jurídicos con los montos más elevados de disponibilidades al 30 de junio de 2009  
(Millones de pesos)

GRUPO TEMÁTICO	DEPENDENCIA O ENTIDAD COORDINADORA	TIPO	ÁMBITO	DENOMINACIÓN	MONTO 1_/	%
<b>TOTAL DE LOS ACTOS JURÍDICOS (360)</b>					<b>506,563.4</b>	<b>100.0</b>
<b>SUBTOTAL DE LOS 25 ACTOS JURÍDICOS CON LOS MONTOS MÁS ELEVADOS</b>					<b>456,462.4</b>	<b>90.1</b>
<b>ESTABILIZACIÓN PRESUPUESTARIA</b>					<b>154,773.2</b>	<b>30.6</b>
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS PETROLEROS (FEIP)	89,311.1	
	ENERGÍA	FIDEICOMISO	FEDERAL	FONDO DE ESTABILIZACIÓN PARA LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE PETRÓLEOS MEXICANOS (FEIPEMEX)	29,968.9	
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FIDEICOMISO	FEDERAL	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	19,971.1	
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)	15,522.2	
<b>PENSIONES</b>					<b>125,784.5</b>	<b>24.8</b>
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	MANDATO	FEDERAL	FONDO DE APOYO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE PENSIONES (FARP)	64,683.3	
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO DE PENSIONES DEL SISTEMA BANRURAL	21,011.9	
	ENERGÍA	FIDEICOMISO	FEDERAL	FONDO LABORAL PEMEX (FOLAPE)	12,745.4	
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO PLAN DE PENSIONES DE LOS JUBILADOS DE BANOBRAS	9,135.6	
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FIDEICOMISO	FEDERAL	FONDO DE PENSIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD DE NAFIN	6,867.8	
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FIDEICOMISO	FEDERAL	FONDO DE PENSIONES BANCOMEXT	6,295.3	
	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO PARA EL PAGO DE PENSIONES JUBILATORIAS A LOS TRABAJADORES DE FNM (FERRONALESJUB)	5,045.2	
<b>INFRAESTRUCTURA PÚBLICA</b>					<b>106,580.9</b>	<b>21.0</b>
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (FONADIN)	59,030.7	
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	ANÁLOGO	FEDERAL	FONDO PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA (FOPPII)	16,191.1	
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO PARA ADMINISTRAR LA CONTRAPRESTACIÓN DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY ADUANERA	14,704.7	
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES)	6,589.3	
	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	FIDEICOMISO	ESTATAL	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO PARA APOYAR EL PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL VALLE DE MÉXICO	5,585.9	
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMÁTICA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS	4,479.1	
<b>APOYOS FINANCIEROS Y OTROS</b>					<b>47,682.2</b>	<b>9.4</b>
	SALUD	FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	19,031.7	
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	ANÁLOGO	FEDERAL	FONDO DE LA FINANCIERA RURAL	9,364.3	
	ENERGÍA	ANÁLOGO	FEDERAL	CONTRATO DE COMISIÓN MERCANTIL FONDO EXCEDENTES (FEX - PEMEX)	9,147.6	
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	MANDATO	FEDERAL	MANDATO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN ENERGÉTICA PARA PAÍSES DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE	5,224.4	
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO PARA COADYUVAR AL DESARROLLO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (FIDEM)	4,914.2	
<b>PRESTACIONES LABORALES</b>					<b>12,289.8</b>	<b>2.4</b>
	EDUCACIÓN PÚBLICA	FIDEICOMISO	FEDERAL	FONDO DE RETIRO DE LOS TRABAJADORES DE LA SEP (FORTE)	12,289.8	
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS</b>					<b>9,351.8</b>	<b>1.8</b>
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO DE CONTRAGARANTÍA PARA EL FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL	5,980.7	
	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FIDEICOMISO	FEDERAL	FONDO PARA LA PARTICIPACIÓN DE RIESGOS	3,371.2	

1\_/ Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que los coordina o le aportó  
recursos presupuestarios federales al 30 de junio de 2009  
(Millones de pesos)

RAMO ADMINISTRATIVO / SECTOR / ESTATUS	N° DE CASOS	%	MONTO 1-/	%
<b>TOTAL DE LOS ACTOS JURÍDICOS</b>	<b>360</b>	<b>100.0</b>	<b>506,563.4</b>	<b>100.0</b>
EN OPERACIÓN	320	88.9	506,495.6	100.0
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	40	11.1	67.8	0.0
<b>TOTAL DEL SECTOR CENTRAL</b>	<b>114</b>	<b>31.7</b>	<b>304,728.7</b>	<b>60.2</b>
EN OPERACIÓN	86		304,691.9	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	28		36.8	
<b>TOTAL DEL SECTOR COORDINADO</b>	<b>246</b>	<b>68.3</b>	<b>201,834.7</b>	<b>39.8</b>
EN OPERACIÓN	234		201,803.7	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	12		31.0	
<b>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	<b>2</b>	<b>0.6</b>	<b>287.2</b>	<b>0.1</b>
SECTOR CENTRAL	2		287.2	
EN OPERACIÓN	2		287.2	
<b>GOBERNACIÓN</b>	<b>3</b>	<b>0.8</b>	<b>888.2</b>	<b>0.2</b>
SECTOR CENTRAL	3		888.2	
EN OPERACIÓN	3		888.2	
<b>RELACIONES EXTERIORES</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>19.3</b>	<b>0.0</b>
SECTOR CENTRAL	1		19.3	
EN OPERACIÓN	1		19.3	
<b>HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>88</b>	<b>24.4</b>	<b>376,231.9</b>	<b>74.3</b>
SECTOR CENTRAL	33		248,664.1	
EN OPERACIÓN	26		248,648.8	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	7		15.3	
SECTOR COORDINADO	55		127,567.8	
EN OPERACIÓN	51		127,567.6	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	4		0.2	
<b>DEFENSA NACIONAL</b>	<b>4</b>	<b>1.1</b>	<b>1,347.2</b>	<b>0.3</b>
SECTOR CENTRAL	2		836.8	
EN OPERACIÓN	2		836.8	
SECTOR COORDINADO	2		510.3	
EN OPERACIÓN	2		510.3	
<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN</b>	<b>3</b>	<b>0.8</b>	<b>239.7</b>	<b>0.0</b>
SECTOR CENTRAL	1		2.9	
EN OPERACIÓN	1		2.9	
SECTOR COORDINADO	2		236.8	
EN OPERACIÓN	2		236.8	
<b>COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>	<b>24</b>	<b>6.7</b>	<b>8,714.9</b>	<b>1.7</b>
SECTOR CENTRAL	6		3,146.2	
EN OPERACIÓN	4		3,146.2	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	2		0.0	
SECTOR COORDINADO	18		5,568.7	
EN OPERACIÓN	17		5,563.3	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	1		5.4	
<b>ECONOMÍA</b>	<b>12</b>	<b>3.3</b>	<b>1,807.4</b>	<b>0.4</b>
SECTOR CENTRAL	4		1,423.8	
EN OPERACIÓN	3		1,423.8	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	1		0.0	
SECTOR COORDINADO	8		383.6	
EN OPERACIÓN	5		383.6	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	3		0.0	
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>	<b>43</b>	<b>11.9</b>	<b>17,627.0</b>	<b>3.5</b>
SECTOR CENTRAL	28		17,130.2	
EN OPERACIÓN	20		17,129.4	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	8		0.8	
SECTOR COORDINADO	15		496.8	
EN OPERACIÓN	15		496.8	
<b>SALUD</b>	<b>5</b>	<b>1.4</b>	<b>19,055.5</b>	<b>3.8</b>
SECTOR CENTRAL	1		19,031.7	
EN OPERACIÓN	1		19,031.7	
SECTOR COORDINADO	4		23.7	
EN OPERACIÓN	3		23.7	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	1		0.0	

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que los coordina o le aportó  
recursos presupuestarios federales al 30 de junio de 2009  
(Millones de pesos)

RAMO ADMINISTRATIVO / SECTOR / ESTATUS	N° DE CASOS	%	MONTO 1_/	%
<b>TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</b>	<b>2</b>	<b>0.6</b>	<b>64.2</b>	<b>0.0</b>
SECTOR COORDINADO	2		64.2	
EN OPERACIÓN	2		64.2	
<b>REFORMA AGRARIA</b>	<b>8</b>	<b>2.2</b>	<b>179.3</b>	<b>0.0</b>
SECTOR CENTRAL	6		81.0	
EN OPERACIÓN	4		81.0	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	2		0.0	
SECTOR COORDINADO	2		98.3	
EN OPERACIÓN	2		98.3	
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	<b>8</b>	<b>2.2</b>	<b>6,600.9</b>	<b>1.3</b>
SECTOR CENTRAL	8		6,600.9	
EN OPERACIÓN	7		6,592.2	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	1		8.7	
<b>PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>	<b>3</b>	<b>0.8</b>	<b>457.8</b>	<b>0.1</b>
SECTOR CENTRAL	2		457.0	
EN OPERACIÓN	2		457.0	
SECTOR COORDINADO	1		0.7	
EN OPERACIÓN	1		0.7	
<b>ENERGÍA</b>	<b>32</b>	<b>8.9</b>	<b>55,686.3</b>	<b>11.0</b>
SECTOR COORDINADO	32		55,686.3	
EN OPERACIÓN	32		55,686.3	
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>12</b>	<b>3.3</b>	<b>1,254.9</b>	<b>0.2</b>
SECTOR CENTRAL	6		1,185.1	
EN OPERACIÓN	6		1,185.1	
SECTOR COORDINADO	6		69.8	
EN OPERACIÓN	6		69.8	
<b>TURISMO</b>	<b>13</b>	<b>3.6</b>	<b>536.9</b>	<b>0.1</b>
SECTOR CENTRAL	8		213.5	
EN OPERACIÓN	1		201.4	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	7		12.0	
SECTOR COORDINADO	5		323.4	
EN OPERACIÓN	5		323.4	
<b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>1,532.2</b>	<b>0.3</b>
SECTOR CENTRAL	1		1,532.2	
EN OPERACIÓN	1		1,532.2	
<b>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>17.0</b>	<b>0.0</b>
SECTOR COORDINADO	1		17.0	
EN OPERACIÓN	1		17.0	
<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>2</b>	<b>0.6</b>	<b>3,228.7</b>	<b>0.6</b>
SECTOR CENTRAL	2		3,228.7	
EN OPERACIÓN	2		3,228.7	
<b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>87</b>	<b>24.2</b>	<b>10,117.4</b>	<b>2.0</b>
SECTOR COORDINADO	87		10,117.4	
EN OPERACIÓN	84		10,092.2	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	3		25.3	
<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>	<b>6</b>	<b>1.7</b>	<b>669.6</b>	<b>0.1</b>
SECTOR COORDINADO	6		669.6	
EN OPERACIÓN	6		669.6	

1\_/ Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.